



UNIVERSIDAD DE BURGOS
SECRETARÍA GENERAL

Por indicación del Sr. Rector Magfco., tengo el honor de convocar a Ud. a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos que tendrá lugar el próximo día **27 de marzo de 2012 a las 10,30 horas en primera convocatoria, y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Rectorado**, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Rector.
3. Asuntos de Ordenación Académica y Espacio Europeo.
 1. Aprobación de la modificación de la Memoria del Grado en CYTA.
 2. Aprobación de la modificación de la Memoria del Grado en Química.
 3. Aprobación de la modificación de la Memoria del Grado en Maestro de Educación Infantil.
 4. Aprobación de la modificación de la Memoria del Grado en Maestro de Educación Primaria.
 5. Aprobación de la modificación de la Memoria del Grado en Maestro de Educación Social.
 6. Aprobación de la modificación de la Memoria del Grado en Terapia Ocupacional.
 7. Aprobación del Calendario Académico para el curso 2012-13.
 8. Aprobación de límites en la oferta o, en su caso, previsión de demanda de plazas de nuevo ingreso, en Grados para el curso 2012-13.
 9. Aprobación de parámetros de ponderación en la fase específica de las PAEUs, para materias que se consideran idóneas para acceder Titulaciones que se oferten en el curso 2013-14, y de su elevación a 0,2.
 10. Aprobación de asignaturas y del tiempo mínimo de trabajo susceptibles de reconocimiento como experiencia laboral y profesional para Grados impartidos en la Escuela Politécnica Superior.
 11. Aprobación de Títulos Propios para el curso 2012-13.
 12. Aprobación de Créditos de Libre Elección.
4. Asuntos de Estudiantes.
 1. Aprobación de los Cursos de Verano 2012.
 2. Aprobación de modificaciones del Plan de Acción Tutorial.
5. Asuntos de Profesorado.
 1. Aprobación de la modificación parcial de la RPT del PDI, asociada a la finalización de contratos administrativos.
 2. Aprobación, para su traslado al Consejo Social, de Complementos Autonómicos.
6. Asuntos de Investigación.
 1. Aprobación de la normativa sobre Propiedad Industrial e Intelectual de la UBU.
 2. Aprobación del Reglamento Apoyo a la Creación de Empresas de la UBU.
7. Asuntos de Secretaría General.
 1. Aprobación del Reglamento de Publicaciones de la Universidad de Burgos.
 2. Designación de representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.
8. Ruegos y preguntas.

Burgos, 22 de marzo de 2012
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. José M^a García-Moreno Gonzalo

SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.